



FORO ACADÉMICO PERMANENTE ALC-UE
FORUM ACADÉMICO PERMANENTE ALC-UE
FORUM ACADEMIQUE PERMANENT UE-ALC
EU-LAC ACADEMIC PERMANENT FORUM

FORO ACADÉMICO PERMANENTE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE-UNIÓN EUROPEA

(FAP ALC-UE) IV CUMBRE ACADÉMICA ALC-UE

Bucarest, 10-12 de noviembre de 2022



DECLARACIÓN DE BUCAREST SOBRE LA CREACIÓN DE UN ESPACIO COMÚN EURO-LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Los rectores, decanos, directores, profesores, investigadores y graduados de universidades, centros académicos y de investigación, y representantes de redes académicas de América Latina, el Caribe y la Unión Europea, convocados a la IV Cumbre Académica ALC-UE por el Foro Académico Permanente América Latina y el Caribe-Unión Europea, reunidos los días 10,11 y 12 de noviembre de 2022 en Bucarest, Rumanía, en la Universidad Nacional de Estudios Políticos y Administración (SNSPA):

I.- CELEBRAMOS los 10 años de la creación y constante actividad del Foro Académico Permanente América Latina y el Caribe-Unión Europea (FAP ALC-UE) a través de seminarios, conferencias, publicaciones y las Cumbres Académicas, reuniendo a la comunidad académica de ambas regiones para impulsar el **ESPAZIO COMÚN EURO-LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

II.- RECONOCEMOS el compromiso, el trabajo y el respaldo de todas las universidades, institutos, autoridades nacionales y multilaterales, redes y asociaciones de universidades de ambas regiones, y organismos de integración, que durante estos diez años han contribuido a avanzar en este propósito. En particular a la SNSPA, Universidad de Alcalá, Universidad Miguel de Cervantes, Universidad Central de Chile, Instituto de las Américas de Francia, IRELAC, CELARE, Instituto de Lisboa, Colegio de Ingenieros del Perú, la Universidad de Estocolmo, Universidad de Salamanca, Universidad Técnica Particular de Loja, Universidad de Roma Tor Vergata, la Organización de Estados Iberoamericanos OEI, la CEPAL, Asamblea EUROLAT, Fundación EU-LAC,

Comisión Europea, y los más de 2.000 académicos que han participado en las diferentes actividades realizadas por el Foro.

III.- CONSIDERAMOS que el actual escenario global, y en particular los desafíos que enfrentan tanto Europa como América Latina y el Caribe, en cambio climático, transición digital, ambiental y energética, seguridad, democracia y demás desafíos estratégicos y existenciales, sitúan a la educación, y en particular a la educación superior, como un pilar fundamental para la construcción de un nuevo orden internacional seguro, pacífico, económica, social y ambientalmente sustentable, en el marco de los ODS de la Agenda 2030, la iniciativa de la UNESCO sobre los futuros de la educación, y de “Nuestra Agenda Común” de las Naciones Unidas.

IV.- CREEMOS firmemente en la necesidad de fortalecer y proyectar hacia un futuro común la Asociación Estratégica entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe, basados en los lazos históricos que nos unen, los intereses compartidos, los desafíos comunes del presente, y la voluntad de contribuir conjuntamente a la construcción de un futuro de paz, desarrollo y cooperación para la humanidad, como ha quedado expresado en las Cumbres de jefes de Estado y de gobierno birregionales celebradas hasta la fecha.

V.- TENIENDO EN CUENTA:

- Las consecuencias de la pandemia y su impacto en la educación.
- Las nuevas realidades de la internacionalización de las universidades y la globalización académica, que surgieron producto de la pandemia.
- Las conclusiones de los seminarios y la Cumbres Académicas realizadas por el FAP.
- El Compromiso de Córdoba aprobado por la comunidad académica birregional durante la III Cumbre realizada en la Universidad de Córdoba, Argentina.
- El Plan de Acción CELAC-UE, en especial el eje 9, sobre educación superior.
- Las declaraciones de los ministros de ALC y la UE.
- Las conclusiones de cada uno de los grupos de trabajo reunidos durante esta IV Cumbre, para contribuir a estructurar la propuesta del FAP ALC-UE a la V Cumbre Académica, que se expresan a continuación:

EDUCACIÓN SUPERIOR y FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL SUPERIOR:

Promover la movilidad de estudiantes, académicos y personal administrativo a nivel tri regional con el objeto de fortalecer la integración de instituciones de educación superior.

En el ámbito del aseguramiento de la calidad, avanzar a un sistema de acreditación común con parámetros e indicadores de calidad que permitan el reconocimiento de créditos transferibles y de títulos profesionales y grados académicos.

Generar seminarios y encuentros con agencias acreditadoras de las tres regiones para lograr acuerdo que viabilicen el aseguramiento de la calidad de nuestras instituciones.

Promover la valorización del multilingüismo para los productos de investigación

Avanzar hacia una institución de educación superior multimodal recogiendo la experiencia que tuvimos con la pandemia.

Desarrollar programas con el objeto de poner atención en las problemáticas de salud mental de las comunidades.

Mejorar la articulación de la formación técnico profesional con la educación universitaria.

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN:

Se comprende que la ciencia, tecnología e innovación aporta de manera sistémica e integral al desarrollo sostenible de la integración birregional ALC-UE, de manera transversal a los procesos sustanciales de enseñanza y aprendizaje, investigación y vinculación con responsabilidad social. El desarrollo estratégico sostenible de la ciencia, tecnología e innovación, sea en el ámbito intra institucional, nacional, interinstitucional y supranacional, es factor determinante para la competitividad global de la región ALC-UE.

El compromiso de las instituciones de educación superior con la gestión del conocimiento no se limita a generar patentes, sino a modificar conceptos existentes, desarrollando espacios comunes sin fronteras, abierto, plural, inclusivo e integrador para la co-creación de soluciones territoriales.

La pandemia ha reforzado la necesidad de que en el campo de la salud se sumen esfuerzos de la comunidad científica, para avanzar en los niveles de madurez de los sistemas, ecosistemas y hábitats de ciencia, tecnología e innovación. Sobre todo, por medio de la movilidad del capital intelectual para la democratización social del conocimiento.

Corresponde abordar las problemáticas planteadas para la integración y articulación entre estos sistemas y la transferencia del conocimiento a la sociedad, en especial a la transformación productiva desde una perspectiva de equidad, como plantean los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. En este sentido, disponer de una plataforma de datos común para institucionalizar las redes de investigadores, socializar las experiencias exitosas, compartir modelos de referencia, repartir talentos y una base de relacionamiento que promueva el espíritu de cooperación.

VINCULACIONES DE LA ACADEMIA CON LA SOCIEDAD y CON LAS POLÍTICAS PÚBLICAS:

La vinculación de las universidades con los sectores productivos es convergente. Dentro de ello se observan experiencias universitarias orientadas a promover el emprendedurismo universitario con base en políticas institucionales de respaldo.

En esa dirección se observan en ALC importantes propuestas de políticas gubernamentales que generan contexto muy favorables en respaldo de las acciones de las universidades en esta perspectiva.

Se debe promover que las universidades asuman estrategias de vinculación orientadas a atender a los sectores productivos, desde la perspectiva de alentar emprendimientos para impulsar y consolidar para consolidar desarrollos productivos con base en la economía circular y los ODS de la Agenda 2030. En este sentido, promover la realización de una Conferencia Internacional sobre Universidad y Economía Circular para 2023.

POLÍTICAS DE GÉNERO E INTEGRACIÓN DE LAS MUJERES EN EL MEDIO ACADÉMICO:

Las universidades, las instituciones de educación superior y los centros de investigación atraviesan un proceso de reflexión, sobre su papel en el siglo XXI. Buscan ser más receptivas y sensibles a las necesidades sociales y convertirse en agentes de cambio que colaboren a resolver los desafíos globales.

A través de sus políticas y actuaciones internas, las universidades, las instituciones de educación superior, los centros de investigación pueden hacer una contribución significativa para alcanzar

la igualdad de género en sus esferas de acción y determinar a su vez, cambios sociales en varias áreas de políticas públicas.

Con este fin, las políticas de género e integración de las mujeres en el medio académico deben ser transversales, inclusivas y conectadas con los diversos contextos económicos, políticos y sociales en plan nacional, regional, supranacional o internacional, que influyen en la aparición, mantenimiento o reducción de las desigualdades estructurales de género, con el fin de determinar progresos en las respectivas sociedades.

VI.- BASADOS EN LAS EXPOSICIONES, EXPERIENCIAS, ANÁLISIS, IDEAS Y PROPUESTAS DE ESTOS TRES DÍAS DE TRABAJO DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA REUNIDA EN BUCAREST EN TORNO AL OBJETIVO CENTRAL:

1. Reiteramos nuestro compromiso de trabajar en nuestros respectivos países por la creación del ESPACIO COMÚN EURO-LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.
2. Coincidimos en la urgencia de avanzar hacia la concreción de este objetivo, instando a los líderes de nuestros países y de la UE y la CELAC a generar las condiciones políticas e institucionales para un **Acuerdo de Integración Académica** entre ambas regiones.
3. Creemos importante estudiar la posibilidad de incorporar en este proyecto las comunidades académicas pertenecientes a los otros diecisiete estados de la Comunidad Política Europea recientemente creada en Praga.
4. Solicitar al Consejo Académico Birregional del FAP ALC-UE y su Secretaría Ejecutiva, que prepare una propuesta concreta sobre un Acuerdo de Integración Académica ALC-UE para presentarlo en la V Cumbre Académica y posteriormente ser llevado a la próxima Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de ambas regiones.

Finalmente, manifestamos nuestro agradecimiento a los miembros del Comité Organizador, y en particular a la Universidad Nacional de Estudios Políticos y Administración de Rumanía por su hospitalidad y la organización de la IV Cumbre Académica. Nuestro especial reconocimiento al Sr. Rector Remus Pricopie, al presidente del Senado Universitario, Iordan Barbulescu y a todo el equipo del Instituto de Estudios Latinoamericanos.

Saludamos al Dr. Rafael Rosell Aiquel, Rector de la Universidad del Alba, Chile, por su nombramiento por el Consejo Académico Birregional del FAP ALC-UE, como presidente del FAP ALC-UE para los próximos cuatro años. Y al mismo tiempo nuestro reconocimiento por la labor realizada por el Dr. Remus Pricopie, quien ha ejercido el cargo de presidente del FAP ALC-UE durante el período 2018-2022, quien será a contar de ahora Presidente Honorario junto con el Dr. Fernando Galván Reula ex rector de la Universidad de Alcalá.

Agradecemos al Rector y al Vicerrector Internacional de la Universidad de Alcalá, por su ofrecimiento de acoger la V Cumbre Académica a realizarse en España en 2023, en el marco de la presidencia española de la UE.

Bucarest, 12 de noviembre de 2022.